



BUENOS AIRES, 30 de junio de 2023

En Función de las aperturas programadas de la "**Confitería del Molino**", a llevarse a cabo a partir del 1 de julio del corriente año, la Comisión Administradora de Edificio del Molino comunica que la prestación del servicio de cafetería, que se brinda a los visitantes, ha sido recibida a título de donación, por parte de la firma Cabrales S.A., por el plazo de 90 días.

Por lo cual, se invita a las empresas que quieran brindar dicha colaboración, comunicarse por nota dirigida a esta Comisión Administradora a la siguiente dirección de correo electrónico: [Comprasmolino@delmolino.gob.ar](mailto:Comprasmolino@delmolino.gob.ar)